

EL DEMÓCRATA

Semanario republicano, defensor de los ideales liberales.

No tenemos otra filosofía que el amor á la Libertad. — Montesquieu.

Á somatén

Rostros pálidos y ojerosos por la anemia y las torturas morales que los cuerpos sufren: gentes desnudas ó solamente cubiertas de harapos, moutones abigarrados de carne humana lanzándose á la desesperada sobre la cubierta de los buques trasatlánticos en busca de una Arcadia feliz; miserables despojos de tres guerras cruentas llenando los hogares, donde á la pobreza se une la desgracia; cuerpos esqueléticos paseando su sombra por las calles en demanda de un pedazo de pan; fabricas cerradas; comercios arruinados, industrias agonizantes, agricultura muerta, se ven hoy en España por cualquiera de los cuatro puntos cardinales donde la vista se dirija.

Millones de criaturas careciendo de los más elementales principios de instrucción; fanatismo idiota en las aldeas y aletargamiento y vicios en las capitales; prensa encanallada y vendida al mejor postor; fiestas bárbaras de toros y pólvora; muchas iglesias, muchos conventos; muchas cárceles, pocos talleres y menos escuelas; infinitos holgazanes con hábitos; y escasos hombres dedicados á la ciencia; gran número de monjas, y pocas madres que sepan serlo; plétora de rutinarios y de necios, y falta de inteligencias sanas y cultivadas; trofeos taurinos en demasía, máquinas ninguna ó muy pocas; santos milagrosos de barro, metal ó madera abundantísimos, libros científicos en reducido número; millones de rosarios, y solo algunas docenas de modernas máquinas agrícolas, completan el cuadro triste y miserable que ofrece España actual á los ojos de los civilizados extranjeros.

Y cerniéndose sobre toda esa podredumbre, la figura apocalíptica de un gobierno tirano, rodeado de aceradas bayonetas y sosteniendo entre sus manos rótulo enorme escrito con sangre, diciendo PRESUPUESTOS, y orlado por gruesas cadenas y enmohecidos grilletes.

¡Qué apoteosis tan macabra y que epitafio tan sarcásticamente cruel podría hacerse con todos esos datos! Y no faltaría sepulcrero audaz y descorazonado que se encargase de colocar la losa funeraria sobre la tumba de la nación...

Y ¿podremos continuar viviendo así? ¿No estamos en España siquiera el uno por ciento, el uno por mil de los hombres dispuesto á borrar con energía y tesón la mancha que sobre ella ha caído? ¿No hay hombres decididos en esta tierra mil veces regadas con sangre de libertadores? ¿Se acabó en España

el sentimiento de lo bueno, de lo justo, de lo equitativo y de lo racional? ¿Quedan solo parias y esclavos en la patria de los Comunes? ¿Se han abotargado las inteligencias hasta el punto de trocar á los ciudadanos libres en débiles corderos trasquilados? ¿Hemos cerrado los oídos para no oír los gemidos del hambre ni los lamentos de la miseria, ni las endechas recitadas por los encadenados á causa de ser... hombres?

Si, España duerme, á los hombres de buena voluntad toca despertarla; si ignora sus desdichas mostrémoselas al desnudo, si no comprende su adyección, sacudámosle con violencia y pongámos ante sus ojos el cuadro oscuro que presenta; si carece de vigor démoselo; si no oye la palabra de los apóstoles de la libertad, toquemos con furia á somatén; y entonces, estamos seguros, se levantará de su postración, y desentumecidos sus miembros, convertirá en añicos todo lo que hoy está encima, todo lo que estorba, todo lo que aplasta, todo lo que hierre, todo lo que envenena, envilece, aniquila y destruye.

(De La Bomba de Málaga).

El problema social y la mujer

I

Una de las bases en que con más firmeza ha de apoyarse la solución del problema social, es la emancipación de la mujer, empresa que á pesar del espíritu de humanidad y justicia que la caracteriza, ha estado siempre encomendada al esfuerzo aislado de alguno que otro individuo que con frecuencia ha sido calificado de Juan Lanás. Hay en el ambiente que respiramos tanta fatuidad y amor propio mal entendido, que aun las causas que nos parecen más grandiosas no nos atrevemos á defender si anteriormente no lo ha hecho alguien tenido por eminente en la materia; y todo porque, ignorantes y preocupados por herencia, tenemos en más de lo necesario entrar en el ridículo al salir de la tutela que voluntariamente nos impusimos. De aquí que para apoyar nuestras razones en el discurso, más de una vez, sentamos, como fundamental argumento, la opinión de este ó el otro sábio—defecto de que hasta ilustres pensadores no se libran—como si la verdad no fuese una y la misma aunque nadie la hubiera expuesto.

Esta desconfianza que el hombre tiene de sí mismo, y más que de sí, del modo en que sean recibidos sus juicios es la causa de que más de una idea grande que está en el fondo de la mayoría, sea admitida exteriormente por muy pocos, aún revistiéndola de nimiedades y modificaciones que en nada favorecen al carácter de opiniones concretas y razonadas; y así, por ese temor sin fundamento que su-

jeta nuestro modo de decir en público, cambiamos hábilmente los tiempos verbales diciendo que *debiera* lo que en nuestro modo de pensar creemos que *debe* ser, y que *podría* lo que tenemos la convicción que *puede*. Los derechos de la mujer respecto del hombre y de la sociedad entera, han caído fatalmente bajo esta ley del modo de ser de la humanidad: todos, con raras excepciones, convenimos en que la mujer es acreedora á ellos, y, sin embargo, pocos ó ninguno nos atrevemos á defender su causa con la sinceridad y el ahinco que merece, olvidando que una mujer fué nuestra madre, que otra es ó será la compañera con quien compartamos las penas y alegrías de la vida, y que la mujer es, no solo nuestra hermana, sino también la eterna perpetuadora de la existencia, que generosa cede parte de su vida por darla á un ser más, que, como dice Zola, puede ser el que decida la victoria en la causa de todos los pueblos.

Ciego será quien no vea un castigo tan fatal como lógico en los impedimentos que al triunfo de la causa de la humanidad opone el actual estado de la mujer, moral y físicamente considerado. Hechura nuestra, á nadie más que á nosotros mismos debemos culpar de que la mujer, entregada por completo en brazos de la rutina y lleno el cerebro de preocupaciones y sofismas, haga en muchos casos causa común con nuestro enemigo y abandone la persecución de un bien positivo é inmediato por alcanzar un pretendido bienestar en el «otro mundo» unas veces, y otras, las más, porque cree que salirse de las antiguas costumbres es perder el honor y la buena crianza que á alguien que le convino se le antojó poner donde no debiera. Tan arraigado está este concepto en el pensamiento de la mujer, que cuando alguna de ellas se atreve á defender en público lo que casi todas admiten privadamente, las más juzgan en términos nada buenos ni justos la *desfachatez* de la innovadora y tienen á *mengua* hasta dirigirle la palabra.

Y si tal es la mujer, ¿qué será el hombre en los primeros años de la vida, cuando las ideas que posee sobre lo que le rodea, con raras excepciones, no son más que un reflejo de lo que la madre piensa y siente, puesto que ella es su primer y más autorizado maestro?... Si á esto se agrega que la mayoría de los hombres carecen de medios para proseguir en su juventud, cuando empieza á pensar por cuenta propia, estudios que todos debemos de hacer, tendremos que el joven será tan ignorante como el padre que ignorante mantuvo á la mujer, y como ésta que ha sido su único maestro; porque lo que hoy se enseña en las escuelas vale tanto, que para saber algo, hay que empezar por desaprenderlo. Entra, si, en la generalidad de los hombres, la duda de si serán ó no ciertas las doctrinas recibidas en la infancia; pero esta duda, sin fundamentos más sólidos, ó no conduce á nada, ó conduce á aferrarse más y más en las teorías de la madre, de quien, ya que no otra prueba en apoyo de su razón, tenemos la de que nos quiso y dijo la verdad de lo que creía y sabía.

Almanegra.

CRÓNICA

Real orden.—Uno de los últimos números de la Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara á la administración española exenta de toda responsabilidad ante los remitentes, tanto españoles como extranjeros, de certificados y cartas con valores declarados expedidos á Cuba, Puerto Rico ó Filipinas en tiempos anteriores á la evacuación.

Correos Marítimos.—Así como digimos en el número anterior, la Gaceta del 28 de Enero último anuncia la subasta pública y el Pliego de condiciones para la conducción del correo entre Barcelona y Mahón directamente entre los mismos puntos con escala en Alcudia, entre Mahón y Palma y entre Ciudadela y Alcudia.

La subasta tendrá lugar el 17 de Marzo próximo, bajo el tipo de 75.356 pesetas anuales.

El servicio deberá hacerse en cuatro vapores, á saber: uno destinado al viaje redondo semanal entre Barcelona y Mahón directamente, otro entre ambos puntos con escala en Alcudia, el tercero entre Palma y Mahón, y el cuarto entre Ciudadela y Alcudia.

El contrato será por diez años, y el nuevo servicio deberá principiar en el plazo de sesenta días, á contar desde el que el Ministro de la Gobernación apruebe el remate.

Creemos no tendrá efecto, por las exigencias que hay en dicha contrata y por el bajo precio que se verifica.

Nombramientos.—Han sido nombrados á propuesta de este Gobierno médicos habilitados de las Inspecciones locales de los puertos de Ibiza, Sóller y Ciudadela, D. Guillermo Ramón, D. Andrés Pastor y D. Vicente Simó, respectivamente.

Para ocupar la vacante que dejó el sargento de la Guardia civil Sr. Lizana, en el puesto de Ciudadela, ha sido nombrado para sustituirle, el Sr. Roselló que ocupaba el de Pollensa. Dicho señor llegó en esta uno de los días de la pasada semana. Bien venido.

Circulación efectiva por correo.—Segun hemos visto anunciado, en cumplimiento de lo dispuesto en Real Decreto de 30 Noviembre próximo pasado, á partir desde el día 1.º del mes actual se admitirán á la circulación por el correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficias, valores en metálico, que declarará el expedidor hasta la cantidad de cincuenta pesetas en cada envío.

Las instrucciones para el envío están de manifiesto en la oficina de la Administración de Correos de esta Ciudad.

Ignoramos porque motivo siendo un asunto de interés general no se nos ha remitido dicho anuncio para su inserción.

Tiempo variable.—A escepción de antea-yer que disfrutamos de un día primaveral, continua el tiempo variable con vientos y lluvias.

Nueva edición.—Hemos recibido el primer cuaderno del «Diccionario Popular Enciclopédico» de la «Lengua Española», redactado por los Sres. Pino, Lozano, Barragán y otros notables escritores.

La obra, además de ser de gran interés para todas aquellas personas que deseen poseer un buen diccionario, es de gran actua-

lidad por hallarse redactada con sujeción rigurosa á la décima tercera edición publicada por la Real Academia Española en Noviembre de 1899, comprendiendo además de las voces, sancionadas por ésta, términos importantes de todas las ciencias, artes y oficios, geografía en general y particular de España con expresión de las provincias, partidos judiciales, población, riqueza, número de las cajas de correos, etc., así como gran número de palabras vulgares no comprendidas en los diccionarios publicados hasta ahora, y la conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos.

Dado el carácter «Popular» del libro, todas las definiciones se harán con la necesaria extensión y claridad á fin de que sean de fácil comprensión para todos, resultando una obra muy útil y recomendable.

Esta se publicará por cuadernos semanales de 16 grandes páginas á tres columnas, en buen papel y esmerada impresión, al precio de 30 céntimos cuaderno.

La Dirección é Imprenta del «Diccionario», se hallan establecidas en la calle de la Palma Alta, núm. 55, bajo, y la Administración del mismo, en la de Marqués de Santa Ana, número 23, Madrid, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se admiten suscripciones en esta imprenta en donde hay primeras entregas como muestra.

Noticia.—Un telegrama de la Habana dice que la colonia catalana, tenedora de billetes del Banco Español que emitió el general Weyler para atender á los gastos de la guerra y cuyo curso fué declarado forzoso, suplica se influya en el ánimo de los representantes de las Cámaras españolas á fin de que dichos billetes sean incluidos en la conversión de las deudas.

Bailes.—Como suponíamos en nuestro número anterior, los Bailes de Sociedad dados el pasado sábado en los casinos «Círculo Artístico» y «Diecisiete de Enero» estuvieron muy concurridos, lo que demuestra que nos aproximamos á las postrimerías del Carnaval, por cuyo motivo, y creemos casi seguro, que los que darán esta noche y sucesivos tendrán un lleno completo. ¡A divertirse pues!

Función.—Mañana domingo en el Teatro 17 de Enero se celebrará el beneficio de la 1.ª actriz D.ª Magdalena Monserrat, poniendo en escena el celebrado drama en tres actos original de D. José Feliu y Codina titulada «Dolores» y la graciosa pieza en un acto «Un musich de regiment».

Esperamos que estas obras se verán favorecidas por un lucido lleno; siendo este beneficio dedicado á la sociedad del casino «Diecisiete de Enero».

Despedida de la compañía.—Para el próximo domingo, día 18, se dará lugar en el casino «Diecisiete de Enero», el precioso drama de gran aparato, en tres actos y en prosa, titulado «El abate L' Epée, el Asesino» ó sea «La Huérfana de Bruselas», función que ocasionará gran acontecimiento, terminará con una escogida pieza en un acto.

De *El Liberal* del 5:

«En el vapor correo «Ciudad de Mahón» regresó ayer mañana de Palma, D. Teodoro Cerdá Oliver. Delegado especial del Gobierno en esta isla. Bien venido sea».

De *La Unión Republicana* de Palma:

«EL INCENDIO DE UN VAPOR. — Ayer á

las primeras horas de la tarde entró en el puerto, empujado por su propia máquina, el vapor «La Madaleine» fondeado en franquía frente al «Jonquet».

Las pérdidas materiales sufridas por el incendio, se hacen ascender á unas 250.000 pesetas aproximadamente, siendo muy probable que de encontrar medios suficientes, la importante reparación se verifique en esta ciudad.

El capitán del buque Mr. Frotel, ha tenido á bien invitarnos para que esta tarde pasáramos á bordo, para ver los grandes destrozos que el incendio produjo en su barco y hacernos cargo del mucho peligro y sobrehumanos esfuerzos que han tenido que hacerse para extinguir el voraz elemento.

Prometemos asistir para informar á nuestros lectores y dar profusión de detalles de la terrible desgracia.

Se nos dice además, que mañana el capitán piensa costear de su bolsillo particular un funeral en sufragio del alma del desgraciado cocinero que pereció ahogado al echarse al agua pocos momentos después de haberse declarado el incendio á bordo.»

CRÓNICA MARÍTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Día 6.—De Barcelona, pailebot «Nueva Estrella», de 40 tons., patrón Sebastián Lluch, 6 trip. y efectos.

Día 6.—De Argel, pailebot «Balear», de 63 tons., pat. Martin Pons, con 7 trip. y lastre.

Día 7.—De Barcelona, pailebot «Comercio», de 35 tons., pat. Sebastián Marqués, con 5 trip. y efectos.

Día 7.—De idem pailebot «Los Amigos», de 30 tons., patrón Diego Caules, con 5 trip. y efectos.

IDEM DESPACHADOS

Día 8.—Para Puerto Colón, pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. Francisco Marqués, con 4 trip. y efectos.

SECCIÓN INDEPENDIENTE

Teatro 17 de Enero.—El día 4 del actual se verificó en este coliseo el beneficio de la simpática Sra. Amparo Salvador, primera actriz de la compañía dramática que dirige D. Nicolás Pons y actua en el mencionado teatro. Cuanto se diga de la extraordinaria maestría con que la señora Salvador desempeñó sus papeles en las obras representadas resulta poco, ante la realidad; por eso el público tributó á la notable actriz repetidas salvas de aplausos.

El beneficio fué dedicado á la Junta Directiva y Señores socios del Casino 17 de Enero.

Con numerosa concurrencia se dió lugar, en el preciosísimo drama en cinco actos y en verso del eminente escritor D. Miguel Pastorfo, que se denomina «Las dos Madres».

María, desempeñada por la Sra. Amparo Salvador estuvo inimitablemente.

En el segundo acto la escena de entregar á la inclusa su hijo adorado por falta de recursos, causó extraordinaria impresión por la exactitud con que llevó hasta los límites de la realidad escénica.

En todos los actos las ovaciones eran inmensas, proporcionándole una noche más de mayor gloria en su carrera.

En el papel de Lola, estuvo bien la Sra. Monserrat, logrando un verdadero éxito los Señores Triay y Pons, con los primores que ejecutaron sus respectivos papeles de Luis y Pascual. Por eso el público los aplaudió con entusiasmo en todas sus escenas.

El Sr. Marés se distinguió en el papel de Juan por su buen trabajo, y con el de Francisco mayordomo de la casa obtuvo esmerada in-

terpretación por D. José Moll, el que hizo un trabajo delicado poniendo en relieve sus facultades artísticas por lo que fueron muy aplaudidos.

Los Sres. Torrent y Piris, con Sepúlveda y Carlos, estuvieron acertadísimos, con los personajes respectivos.

Terminó la función con la chistosísima pieza en un acto y en prosa de D. Luis Olona, que se titula «¡Maruja!» En la que tanto se distinguieron la Sra. Salvador y el actor cómico Señor Moll haciendo reír á mandíbula batiente este último, con el papel de Colás, él que rayó á gran altura. Las demás partes estuvieron muy acertadas, en toda la obra se oyeron frenéticos aplausos.

Se nos ha rogado la inserción del siguiente remitido que por la sencillez, naturalidad y visos de verdad que encierra procuraremos ocuparnos de ello en adelante.

Al Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración: Agradeceremos de V. se digne dar cabida en las columnas del periódico que V. dirige, á estas líneas que á continuación suscribimos, y anticipándose las gracias quedan de V. affmos.

S. S. Q. S. M. B.

Varios Obreros.

Ciudadela 9 de Febrero de 1900.

Hemos tenido varias veces ocasión de oír, entre grupos de obreros, como nosotros, murmurar, ó mejor dicho, quejarse, y con razón, á nuestro entender, sobre estas pesadas cargas que recaen siempre mayormente sobre las clases trabajadoras que sobre las demás clases sociales.

Estas cargas á que nosotros hacemos referencia, son estos mal impuestos derechos de consumo que tanto nos encarecen los artículos de primera necesidad y algunos otros secundarios.

Y nosotros en vista de esto, en vista de que somos ya muchos los que comprendemos que estas cosas son injustas, deseamos hacerlo público para ver si llegará un día en que todo el pueblo trabajador lo comprenda y se avenga para reclamar que se ponga algun remedio aliviativo á un asunto que tanto pesa sobre él.

¿No tienen cada pueblo por sí, una cantidad señalada para su consumo, que ha de hacerse afectiva al gobierno?

Pues si así es ¿porqué no podría en Ciudadela hacerse un reparto, como en otros pueblos de Menorca se hace?

¿Qué necesidad tenemos de engordar la bolsa de los empresarios y mantener á una porción de hombres jóvenes y robustos, sin doblar para nada el espinazo y acostumbándose á la vagancia, cuando podrian dedicarse á otros trabajos útiles para la vida?

Llamamos la atención sobre este punto, á todas aquellas personas de más conocimientos que nosotros y que estén identificadas con el pueblo trabajador, para que esto se propague y se dé á comprender, sea de palabra ó por escrito, hasta á los más ignorantes.

Casino 17 de Enero

ANUNCIO

Estando vacante la plaza de conserje de esta sociedad se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar al Sr. Presidente desde hoy las correspondientes solicitudes, debiendo atenderse al pliego de condiciones siguientes.

Ciudadela 4 de Febrero de 1900.

Por A. de la J. D.

Clemente Casanovas, Srío.

Pliego de condiciones á que deberán atenderse los aspirantes á la plaza de conserje de esta Sociedad.

1.ª Al presentar las correspondientes solicitudes deberán constituir en la Tesorería de este casino un depósito de quinientas pe-

setas que les serán devueltas al día siguiente de la elección.

2.ª El depósito que haya constituido el que fuere elegido conserje, quedará en poder de la sociedad en concepto de depósito á cuenta de las dos mil quinientas pesetas de que trata la condición 12.ª de estas bases y no devengarán interés alguno, cuya cantidad quedará á favor de la sociedad caso de faltar el elegido al cumplimiento de la toma de posesión de su cargo.

3.ª Deberá cumplir fielmente todas sus funciones y hacer que sus empleados observen estrictamente sus deberes para los concurrentes á la sociedad; tendrá especial cuidado de no inmiscuirse en los asuntos de la sociedad y que públicamente discutan los socios; como sujetarse con todo rigor á las disposiciones del reglamento.

4.ª Tendrá luz en el cuarto de lectura, teniendo encendida durante las noches, no permitiendo que en dicho cuarto se mantengan conversaciones en alta voz ni se formen corrillos.

5.ª Vendrá obligado á asear todas las dependencias del casino y enseres y una vez por semana el salón y escenario del teatro tanto en época de funciones como fuera de ellas.

6.ª Durante el tiempo que la sociedad tenga alquilada la casa colidante, propiedad de la Sra. Viuda de Monjo, pagará cada mes quince pesetas en concepto de alquiler con derecho empero de habitarle con su familia, no pudiendo sin embargo establecer en ella ningún comercio que no redunde en beneficio de la sociedad y aun en este caso deberá contar con el beneplácito de la Junta Directiva. Tampoco podrá permitir la entrada en ella á ninguna persona que no pertenezca á la sociedad.

7.ª Será de su cargo todo el alumbrado así del casino como del teatro y escenario inclusive en los días de funciones teatrales, saraos, conciertos, ensayos y demás.

8.ª El día que á la Junta Directiva la conviniere deberá tomar posesión del cargo de conserje.

9.ª El mismo día de la toma de posesión hará efectiva al Sr. Tesorero la suma que arroje el número de papeletas pendientes de pago en la conciergería.

10. El día 20 de cada mes entregará al Sr. Tesorero en efectivo la suma que arroje el importe de las papeletas mensuales de los socios.

11. Cada tres meses devolverá al Sr. Tesorero todas las papeletas incobrables quien le abonará también en efectivo su importe.

12. Seis días antes de la toma de posesión del cargo de conserje deberá entregar al Sr. Tesorero en efectivo metálico la cantidad de mil quinientas pesetas en concepto de préstamos á la sociedad, sin interés alguno, de cuya suma se extenderá entre ambos con el V.º B.º del Sr. Presidente el correspondiente resguardo en documento privado. No podrá exigir la devolución de esta capital mientras ejerza el cargo de conserje.

13. El contrato se extenderá por cinco años y sucesivos si no mediare aviso con seis meses de anticipación.

14. Sin embargo de lo dicho en el número anterior la sociedad podrá despedir al conserje en cualquier tiempo, pero en este caso la sociedad vendrá obligada á la devolución de las dos mil quinientas pesetas dentro el término de noventa días á contar de la fecha de la espulsión.

15. Si la sociedad se viera obligada á despedir al conserje por haber faltado á alguna de las condiciones establecidas en este pliego ó el conserje renunciara su cargo antes del plazo de cinco años de que trata el número 13, éste solo tendrá derecho á percibir mil quinientas pesetas en vez de las dos mil quinientas que debe prestar la sociedad quedando las restantes mil pesetas á favor de la sociedad para resarcirse de los perjuicios que podría recibir por la falta del cumplimiento de este contrato.

16. Caso de desavenencia con la Junta Directiva no podrá acudir en el terreno judicial sino á la vía de amigables componedores.

17. Todo lo no prescrito en este pliego de condiciones será resuelto por el Sr. Presi-

dente á cuyas disposiciones deberá sujetarse el conserje.

Ciudadela 4 de Febrero de 1900.

El Presidente, *Enrique Traid.*

El Secretario, *Clemente Casanovas.*

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

San Sebastián 29.—El huracán que reina desde ayer es verdaderamente horrible.

La noche última no ha cesado de granizar y tronar, teniendo una violencia tan grande el ciclón, que son muchas las casas que han sufrido desperfectos.

El arbolado de los paseos ha padecido también mucho.

Al medio día de hoy amainó algo el temporal, pero á las tres de la tarde tomó nuevo incremento, nevando copiosamente primero, y desencadenándose luego una tremenda tempestad.

El río Bidasoa lleva una fuerte crecida, y el Orio se ha desbordado.

Los colonos de las inmediaciones de Bidasoa han desalojado en su mayoría las viviendas, y brigadas de obreros trabajan por remediar los daños causados por los desbordamientos de los rios y los desprendimientos ocurridos en la cantera Borda Aundi.

El ciclón ha hecho naufragar en la playa de la Concha el bergantín dinamarqués *Livinsgtone*, procedente de Ferrer, con cargamento de caolin.

La tripulación tuvo que abandonar el barco, y este se destrozó completamente sobre la playa.

En todo el arenal hay esparcidos restos del buque naufrago, así como de los barriles de caolin.

A consecuencia de la rotura de estos barriles, cuya substancia se ha disuelto en las aguas de la bahía, han muerto los pescados y mariscos que en ella había, que son arrojados al arenal por las olas.

Los técnicos aseguran que en bastante tiempo no podrá vivir en las aguas de la bahía pescado alguno.

Los trabajos que se realizan para salvar algunos útiles del *Livinsgtone* son presenciados por muchísima gente.

En Bilbao han entrado de arribada algunos buques, habiendo corrido gran peligro de naufragar.

A ocho millas de la costa sorprendió el temporal á los buques *Cervantes* y *Valle*, que habian salido el sábado con mineral para Rotterdam.

El *Valle* naufragó.

Los tripulantes se arrojaron al agua, salvándose más de la mitad por medio de cuerdas que les lanzaron desde el «Cervantes».

Créese que los restantes perecieron.

Madrid 7.—La prensa de Berlín comentando las últimas noticias de la guerra anglo-boer, da por seguro el fracaso de Inglaterra, y añade que el gobierno inglés ha empezado á realizar trabajos de zapa para llegar á la paz en condiciones lo mas ventajosas posible.

El fracaso de los ingleses, dicen, es mayor de lo que se supone, y hasta que se haya firmado la paz no se verá en toda su extensión.

Madrid 7.—En la discusión habida en la Cámara de los Comunes promuevense acaloradas discusiones. Mr. John Burus increpa violentamente á mister Chamberlain y com-para el discurso que pronunció ayer con el lenguaje tabernario. El presidente llama al orden al orador, quien cambia las palabras «lenguaje tabernario» por lenguaje del mercado.

Tipos

LOS VELETAS

¿Quién no conoce á esta clase de individuos?—Existen en todas partes y se distinguen, principalmente, en que suelen mudar de opinión tan amenudo como de camisa. Con la mayor frescura del mundo se desdicen hoy de lo que ayer dijeron, como se desdecirán mañana de lo que dicen hoy. Para ellos no hay nadie que profese y defienda una idea porque la crea justa y se halle convencido de su bondad, sino por conveniencia y por ambición. Y es que juzgando á los demás por sí propios, los consideran de la misma pasta. A esos tales les sienta hermo-

samente bien aquel refrán de «cree el ladrón que todos son de su condición».

Actos por ellos realizados, sean buenos ó malos, hallan enseguida su disculpa. ¿Qué algún compañero suyo comete una acción reprobable? ¡Pues qué! En esta sociedad hay que valerse de todas las trampas para poder vivir. ¿Qué, por el contrario, hay entre sus amigos alguno que es formal y bueno?—Pues... ahí teneis un modelo:— os dicen—es la nuestra una idea que produce ópimos frutos.

¿Y consecuentes?—Como á consecuentes si que no hay quien los gane. Ellos lo dicen. Y tienen muchísima razón. Abominan las elecciones, no quieren encumbrar á nadie, y, sin embargo, llega la época electoral y cumplen de excelente modo lo que dicen... votando al que más les pague.

¡Esta si que es moralidad y consecuencia y todo lo que ustedes quieran!

¿Que alguien les echa en cara su mal proceder y les señala la poca atemperación que sus palabrás guardan con sus obras?—En el presente régimen social en que vivimos—contestan—es conveniente aprovechar todos los tantos y... hay que arrimarse al sol que más calienta.

Y estas gentes son las que censuran á los demás, y con estos medios pretenden traer un mundo nuevo de amor y justicia.

¡Apañados estaríamos como esperásemos á que por tal camino y con esta clase de conducta fuera posible la redención de la humanidad!

A buen seguro que podríamos aguardar... sentados.

ZERAUS.

Páginas de un drama

Era noche de danza y de verbena,
cuando alegre las calles el gentío
y en grupos mil estrepitoso suena,
música alegre y sordo vocerío.

El Diablo Mundo.—Espronceda.

—Cierra, hija mía, cierra esa ventana, que me molesta horriblemente el rudo alborotar de la canalla... y háblame, háblame de esa misericordia divina en la que tanto confías... Pero, aguarda un poco... El ruido de la verbena y la fiebre del trabajo me han trastornado más la cabeza, y entre los últimos destellos de la esperanza siento nuevos é implacables los agujonazos de la desesperación... Dios, querida mía, nos abandona... O su justicia es mentira... O Dios ha sido vencido por la maldad de los hombres...

—¡.....!

—¿Qué no blasfeme?... Si, tienes razón... soy un loco... pero advierte... advierte que esa misericordia divina no nos ha dado hoy de comer ni se apiada de mi cerebro, que sufre las tremendas conmociones de un desquiciamiento próximo, ni ha respetado nuestra felicidad, ni la vida de Luisilla, de nuestra hija... ¡Maldición!... ¿Te acuerdas?... Fué ahí... en ese roncito... y la pobrecilla tiritaba... ¡como que murió de frío!... Y... ¿quieres que tenga calma, que vea con tranquilidad, que oiga en paz las músicas que incitan al baile, las carcajadas de los borrachos, el choque de los vasos y botellas, el murmullo formidable, punzante, de ese mundo alegre que me ha despreciado, que me ha vencido, sin pararse á saber si soy honrado ó ladrón, si valgo más ó menos, y que viene hoy escupir en mi cara, burlándose con su alegría de nuestro dolor?...

—¡.....!

—¡Bah, déjate de tonterías!... Yo soy, lo

sé muy bien, un desgraciado... Mis ideas, levantadas y nobles, me constituyeron en bicho raro, con el que nadie ha querido tratar. Es preciso convencerse, y yo, aunque tarde, me voy convenciendo.

El hombre es una mercancía, ni más ni menos; una mercancía viviente y organizada, que si entra en el tráfico y sabe presentarse bien, logra fortuna y gloria. Cada transacción dejará en sus manos una dosis de provecho... Pero si no sabe presentarse, si no quiere abdicar sus pretensiones vanas y orgullos ridiculos... entonces se desorganiza, se pudre, se hace inútil y viene á morir... como yo... en el fuego de lo imposible, que abrasa las entrañas y mete un infierno en el corazón.

Hoy todos venden y se vende todo... y ¡ay! del que no sepa ó no quiera venderse... El que vende y el que goza, es el que vive.

¡Pueblo imbécil! ¿como te diviertes, verdad?... ¡Así, así, muy bien; baila y goza!... ¡Bebe, emborráchate, riñe, consume tu vigor en las llamaradas sofocantes de la lujuria!... ¿Que mañana no tienes pan? ¡No importa, nada temas!... Mira, allí hay un asilo: en él encontrarás un plato de bazofia que acallará los gritos de tu estómago y un camastro donde puedas aguardar tranquilamente la hora del postrer viaje.

¿Qué más quieres?... Pero, ¿quién habló de derechos, de honor, de razón, de miserias que ahogan, de abusos que espantan, de ruinas inevitables, de catástrofes que se avecinan?... ¡Fuera, fuera ese embustero!... ¡Qué estupidez! ¡Pueblo, no hagas caso; sigue frenético en tus devaneos y no te preocupe el porvenir! Y tú, jóven, ¿á qué esa duda?... ¡Desecha temores y preocupaciones; lánzate! Ahí, ahí; muy bien, magnífico!... En esos ojos que ansiosos te miran; en esa entreabiertas bocas que pide un beso; en ese talle que se retiene entre tus brazos; en esa música cancanesca, lasciva, juguetona, que crispa los nervios; en esa copa brillante, que derramará en tus venas lava ardentísima... ¡Ah, ahí tienes tu mundo y tu gloria! ¡Lo demás es pura tontería!...

Ríete alegremente! olvida á tus padres, á tu muger, á tus hijos... y si mañana, al despertar te sientes acosado por el hambre, roba ó mata, ó sublévate... ¡qué diantre, lo primero es divertirse!... El hombre cuerdo debe borrar de su memoria la noción de dignidad y arrancar de su conciencia el amor al trabajo. ¡Gozar, gozar, que gozar es vivir!

¡.....!

No hermosa mía, no; yo no soy malo..., perdóname... ya pasó esto... y soy el de siempre... Ven, dame la mano y ponla aquí sobre el corazón. ¿No late como otras veces?... ¡Oh, sí, que es muy grande! Pero ¿lloras? Pobrecilla! Toma un beso y ríete. Mira, ya no te volveré á dar miedo... no me hagas caso... Te lo repito: yo no soy malo... Es que me indigna la alegría estúpida de esa gestuza, que á dos pasos de la ruina, se entrega, envilecida, á los transportes de una orgía infernal... Es que no puedo contener sino á duras penas, una maldición para esos seres que faltos de potencia y de bríos para luchar como hombres contra las incremencias del destino, se contentan con gozar como los monos y chillar como las mujerzuelas, pisoteando sobre el fango pestilente del arroyo los últimos restos de su dignidad y de su vergüenza...

¿Qué Dios es muy bueno?... Ya lo sé... alma de mi alma!... pero, oye... tú me pareces mucho mejor.

J. J. SERRANO CARMONA.

EL SOLDADO

I

—¿A dónde vas, soldado?

—Al campo de batalla, donde expondré mi vida luchando «por la pátria».

—Y di: ¿vas animoso?

—El ánimo me falta, pues de dejar acabo aquella pobre casa donde mis padres quedan vertiendo ardientes lágrimas al ver que de su seno las leyes me separan.

Allí queda una joven que es alma de mi alma, de mis amores ídolo, de mis pesares causa.

Amigos, compañeros, mil afecciones caras, quedan allá en la tierra de que el «deber» me aparta. ¿Quién tal deber me impone?

—¡La patria!

—¿Y qué es la patria?

—Una segunda madre.

—¡Mejor una madrastra!

Es madre para aquellos que viven á sus anchas y ejercen el oficio de capitán Araña, haciendo, cuando hay luchas (las luchas que ellos causan) que sufran los pobretes el golpe de las balas, mientras se quedan ellos tranquilos en sus casas.

No es madre para el triste que un vil salario gana, el cual para sus gastos apenas si le basta;

ó para aquel que es víctima de una forzosa holganza y vive en la miseria más triste y más amarga.

¡Para esos nunca es madre!

—¡Calla, soldado, calla, y corre, aunque te pese, á defender la patria!

II

El infeliz soldado que abandonó su casa y abandonó los seres en quienes adoraba; aquel que fué arrancado por leyes inhumanas de brazos de sus padres, del lado de su amada, en un terrible encuentro fué muerto por las armas del enemigo bando al defender la patria; mientras que los infames que tales luchas causan, hallábanse muy lejos del campo de batalla, fiando en «nuestro» ejército, fiando en «nuestra» armada y haciendo... ardientes votos por que triunfase España, Y aquellos pobres padres que vieron su esperanza en el bizarro mozo muerto en contienda bárbara, jamás se consolaron ni con la idea magna... ¡de que murió su hijo luchando por «la patria»!

ALVARO ORTIZ.

Imprenta y librería de Salvador Fabregues.